SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. 217-0715

DESCRIPCIÓN: REGISTRO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE

Permiso, Concesión o Licencia

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

OBJETO: EMITIR REGISTROS A PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRETENDEN REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN O ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE EN SUS PREDIOS.

REQUISITOS:

- 1- FORMATO DE SOLICITUD
- 2- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD O LEGÍTIMA POSESIÓN DE LOS PREDIOS.
- 3- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- 4- PLAN DE MANEJO EXTENSIVO (FORMATO PUBLICADO EN EL DOF EL 10/08/98-REGISTRO DE PLAN DE MANEJO FORMATO PARA VIDA LIBRE
- 5- CURP

PROCEDIMIENTO PARA SU OTORGAMIENTO

1- SE RECIBE LA SOLICITUD EN VENTANILLA
4- SE EMITE EL OFICIO DE AUTORIZACION Y SE PASA A FIRMA

2- SE VERIFICA LA DOCUMENTACION 5- SE ENTREGA AL PROMOVENTE

3- SE PASA AL AREA TECNICA PARA SU REVISION

ATRIBUCIONES:

LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE

CONVENIO PARA LA ASUNCION DE FUNCIONES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE FIRMADO ENTRE LA SEMARNAT Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO

AUTORIZACIÓN		VIGENCIA	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL		соѕто		
NÚMERO	FECHA				RECIBO	FECHA	MONTO
AGOSTO 2019							
12/09-0882/19	15-ago-19	INDEFINIDA	EL REPRESO	DGFFSON-UMA-EX1174-19	N/A		
12/09-0884/19	15-ago-19	INDEFINIDA	RANCHO LAS BRECHAS	DGFFSON-UMA-EX1175-19	N/A		
12/09-0982/19	19-ago-19	TRES (3) AÑOS	EL BATUC	DGFFSON-UMA-EX1176-19	N/A		